



**ACTA N° 45**

En la ciudad de Artigas, a los veinticinco días del mes de octubre dos mil veintitrés, siendo la hora 19:00, se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Secretaría su Titular, Edila GLORIA MARTÍNÍ. Asisten las Edilas Titulares, ESTELA FERREIRA, MARY CÁCERES y SONIA ALVES.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: MARCELO SORAVILLA, DANIEL BRAIDA y SERGIO SOÁREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

**\*Se propone como Presidenta Ad hoc a la Edila Titular ESTELA FERREIRA.**

**-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.**

**\*La Edila Sonia Alves** manifiesta a las Edilas, integrantes de la Comisión, que mantuvo una reunión con la Presidenta de la Junta, a los efectos de plantearle el no funcionamiento de la Comisión. Considera que es una Comisión que juega un papel importante en la Junta.

**ASUNTO N° 437/2023. EDIL SONIA ALVES.** Nota de fecha 27 de setiembre de 2023. Solicita el pase a la Comisión de "Asuntos Laborales y Seguridad Social" el tratamiento del tema trabajo infantil en nuestro Departamento.

Sobre el tema, manifiesta que había planteado invitar al Director de INAU para conversar sobre el trabajo infantil. Cómo INAU articula, trabaja, qué apoyos técnicos tiene. Propone reiterar la invitación.

**\*Se resuelve:** invitar al Director de INAU, Aldo Gómez para una reunión con la Comisión el próximo miércoles 1° de noviembre a la hora 19.00 en la Junta Departamental.

**-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.**



**ASUNTO POR EL "O" 2/0224.** Nota de fecha 08 de marzo de 2016. El Edil MARCELO SILVA solicita que las palabras vertidas en la Media Hora Previa del Plenario celebrado el día 01/10/2015, referente al estatuto del funcionario de la IDA, se remita a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

**\*La Presidenta de la Comisión** hace referencia al informe enviado a la Junta Departamental con la Resolución para conformar la Junta Calificadora. Manifiesta su preocupación por que no se anunció el día de la elección. Además, el Sindicato de Artigas no está bien informado sobre el tema.

Considera que la Comisión debe dar su aporte al tema.

Menciona la importancia de mantener una reunión con la Oficina Nacional del servicio Civil a los efectos de prepararse para el tema.

**\*La Edila Sonia Alves** acota que durante el Gobierno de Patricia Ayala se planteó que la Oficina Nacional del Servicio Civil desembarcara en Artigas.

**\*La Presidenta de la Comisión** hace saber que la Senadora Gloria Rodríguez es una persona idónea en el tema, propone que se solicite una reunión con la misma.

**\*La Edila Sonia Alves** manifiesta que la oficina encargada del tema es la Oficina de Recursos Humanos.

Proponiendo se la invite para una reunión con la Comisión y se comience a realizar las gestiones para solicitar audiencia con la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Además, propone que se solicite una reunión con la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

**\*Se resuelve:** invitar a la Directora de Recursos Humanos para una reunión con la Comisión el día 8 de noviembre a las 19.00 horas.

**-Se vota:** 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

**\*Se resuelve:** solicitar autorización al Plenario para realizar gestiones ante la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes.

**-Se vota:** 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



### INFORME N° 41

Visto que esta Comisión se encuentra abocada al estudio de la creación de una Junta Calificadora en el Ejecutivo Departamental, en tal sentido la misma solicita autorización al Plenario, para coordinar una entrevista con la Oficina Nacional de Servicio Civil y con la Comisión de trabajo de la Cámara de Representantes, a efectos de adquirir capacitación con relación a la temática.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1961.** Fragmento del Acta N° 72. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/04/2023, hace referencia a un protocolo que fue propuesto por la Organización Internacional del Trabajo y entregado a la Comisión de Asuntos Laborales.

**ASUNTO N° 427/2018. EDIL MARCELO SILVA.** Nota de fecha 01/06/2018. Remite recomendaciones de la OIT en materia de adicciones en el trabajo y los muchos casos que se han dado en la administración departamental. Solicita elaborar un protocolo a los efectos de la prevención y el tratamiento a la adicción al alcohol y demás drogas.

**\*Se propone:** reiterar los pedidos de información a las demás Intendencias del país.

**-Se vota:** 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

**\*Consideración Acta 44.**

**-Se vota:** 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

-Siendo la hora 19.30 finaliza la reunión.

GLORIA MARTINÍ  
Secretaria

ESTELA FERREIRA  
Presidenta Ad hoc

  
  
Lilian Escobar – Carmen Paz  
Taquígrafas

